

Replay deportivo

Ferrocarril de Artigas dijo presente en la 33ª Uruguay Cup



El Club Atlético Ferrocarril de Artigas, con su categoría 2019, participó en la 33ª edición de la Uruguay Cup – Copa Adidas, uno de los tradicionales torneos internacionales de fútbol infantil, que se desarrolló del 21 al 27 de setiembre en el

Polideportivo Carrasco, en Montevideo.

El certamen, declarado de Interés Nacional y avalado por la Organización Nacional de Fútbol Infantil (ONFI), reunió a 120 equipos de niños y niñas en diferentes categorías formativas y de baby fútbol, con generaciones comprendidas entre 2013 y 2021. También participaron las categorías Niñas Sub-11 y Sub-13.

La delegación de Ferrocarril afrontó partidos diariamente durante toda la semana de competencia, en una experiencia que permitió a los pequeños futbolistas artiguenses compartir con equipos de distintos puntos del país y vivir una instancia deportiva de alcance internacional.

El plantel estuvo acompañado en todo momento por familiares de los jugadores, quienes se hicieron presentes para respaldar a los niños y disfrutar junto a ellos de una semana cargada de fútbol, compañerismo y nuevas experiencias.

“Artigas presente” fue la consigna que sintetizó el sentimiento de la delegación, que llevó los colores de Ferrocarril y el nombre de nuestro departamento hasta la capital del país.

Más allá de los resultados deportivos, la participación significó una experiencia de crecimiento para los niños y un motivo de orgullo para sus familias y para toda la institución ferroviaria.



www.diariolanoticia.com.uy



- Artigas, Miércoles 30 de Setiembre de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVIII - Edición N° 8.474 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -



SOCIEDAD

Artigas enfrenta la creciente con más de 100 personas evacuadas

La estación avanza con una importante renovación y prevé incorporar nuevos combustibles en octubre



FARMACIAS DE TURNO

MIÉRCOLES 30/09/2026

ZORRILLA

LECUEDER 821
Tel. 4772 2221

JUEVES 01/10/2026

ZORRILLA

LECUEDER 821
Tel. 4772 2221

EDUCACIÓN

El Liceo Pintadito llegó a la final nacional de Clubes de Arte con “Divino desmadre”



PÁGINA 2

POLÍTICA

La Junta de Artigas abordó iluminación, emergencia, obras y proyectos para el departamento



PÁGINA 5 Y 6

EDUCACIÓN

Liceo N° 1 retoma las clases con acompañamiento a estudiantes y varias actividades previstas para el cierre del año



PÁGINA 9

PRO MES SETIEMBRE

OFERTA

Fungicida anti hongos PARA PAREDES

antes \$123

ahora \$89 1L

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999

CUT CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA Renart

125 años

EDUCACIÓN

La obra del centro educativo de Artigas fue seleccionada entre las tres finalistas de un certamen que reúne a clubes de arte de todo el país. La propuesta, creada con participación activa de los estudiantes, combina mitología griega con ritmos tropicales y brasileños. La final se desarrollará en octubre en el Sodre.

Un reconocimiento al trabajo de los estudiantes

El Liceo Pintadito celebró un nuevo resultado positivo en su participación en Clubes de Arte, luego de que la obra "Divino desmadre" fuera seleccionada para disputar la final nacional del certamen.

Nelson Borges, referente del proyecto, destacó el resultado como un reconocimiento al esfuerzo realizado por los estudiantes y al proceso pedagógico desarrollado durante el año.

"Es un premio al esfuerzo de los chiquilines, a los procesos pedagógicos que venimos realizando y una linda forma de cerrar el año, pasar la final", señaló. La noticia fue recibida con especial emoción por el equipo del liceo, ya que la propuesta logró avanzar entre un importante número de trabajos presentados a nivel nacional.

Entre decenas de propuestas

El certamen cuenta con la participación de entre 36 y 37 clubes de arte de todo el país, que se distribuyen en diferentes zonas. Luego de las distintas instancias de selección, tres obras fueron elegidas para disputar la final.

El Liceo Pintadito llegó a la final nacional de Clubes de Arte con "Divino desmadre"

Borges relató la sorpresa y emoción que generó conocer la clasificación de la propuesta artiguense.

"Cuando escuchamos que nuestra obra pasó a la final, en realidad quedamos sin palabras, no podíamos creer", expresó.

El referente también resaltó el nivel de las demás propuestas participantes y especialmente el trabajo realizado por el Liceo de Yacaré, que acompañó al Liceo Pintadito en representación de Artigas.

La final será en el Sodre

La instancia final está prevista para alrededor del 22 de octubre en Montevideo, en el Sodre. Allí se presentarán las tres obras que alcanzaron esta última etapa.

Además de "Divino desmadre", del Liceo Pintadito, participarán una propuesta de Lavalleja y otra correspondiente al Liceo 9 de Montevideo.

La obra artiguense será presentada nuevamente, manteniendo su esencia y estructura, aunque el equipo trabajará durante las próximas semanas en algunos detalles para llegar de la mejor manera a la instancia definitiva.

"Ahora lo que tenemos que hacer es mejorar algunos detalles y presentar la misma obra en Montevideo", explicó Borges.

Una propuesta nacida del trabajo colectivo

"Divino desmadre" fue construida durante aproximadamente tres meses en el marco de Clubes de Arte, con una participación activa de los estudiantes.

La obra toma elementos de la familia y de la mitología griega, particularmente de los antiguos dioses, a partir de una historia en la que estos personajes buscan una manera de celebrar.

A partir de esa idea, los estudiantes incorporaron elementos musicales vinculados con la identidad cultural de la región. La propuesta incluye música tropical y ritmos brasileños, además de sonidos cercanos a la realidad cultural de Artigas.

Para Borges, esa combinación fue uno de los aspectos más destacados del proceso.

"Eso es lo que me dejó orgulloso, porque pudimos lograr esa mezcla y ahí están los resultados", sostuvo.

La emoción de estudiantes y familias

La clasificación a la final fue celebrada tanto por los estudiantes como por sus familias y el equipo educativo.

Borges relató la emoción que provocó conocer el resultado y destacó el esfuerzo realizado durante los meses de preparación, incluso en un contexto marcado



por algunas limitaciones de recursos y dificultades para desarrollar los ensayos.

También mencionó que las condiciones climáticas en determinadas ocasiones complicaron el trabajo, pero que el compromiso de los estudiantes permitió continuar adelante con el proyecto.

"Con todos los recursos limitados que tenemos, y a pesar de que a veces hay que andar luchando contra un montón de cosas, inclusive el clima que a veces no acompaña para los ensayos, no podríamos estar más felices en el liceo", afirmó.

Un logro que se suma al camino iniciado en 2024

El Liceo Pintadito participa en Clubes de Arte desde 2024 y, desde entonces, el proyecto se ha transformado en una instancia de creación, aprendizaje y participación para los estudiantes.

Para Borges, alcanzar la final representa un hito para la institución, aunque remarcó que el valor del proceso no depende únicamente del resultado competitivo.

"El hecho solamente de haber participado ya es un gran logro, pero pasar a la final para nosotros es un hito", concluyó.

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "CARVALLO, FELISBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-73988/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FELISBERTO CARVALLO o CARBALLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 15 de septiembre de 2026

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 18/09/2026 al 01/10/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veinticuatro de setiembre de dos mil veintiséis a las 17:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

LUIS PAOLO CRIADO MERGEL, cédula de identidad 50247032, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y siete años de edad, de estado civil soltero, de profesión Docente, domiciliado en Eneida Texeira de Basaldúa 465, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

ANA LAURA LIMA CÁMARA, cédula de identidad 52919714, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y cuatro años de edad, de estado civil soltera, de protesión Auxiliar de Servicio, domiciliado en Eneida Texeira de Basaldúa 465, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 28/09/2026 al 30/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DELGADO FERREIRA, CLERIA - SUCESIÓN" IUE 2-12589/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CLERIA DELGADO FERREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de marzo de 2026

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIRES

Publicación: 28/09/2026 al 09/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "ABREU PEREZ, JOSE - SUCESIÓN" IUE 2-46597/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s José ABREU PÉREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 08 de junio de 2026.

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 21/09/2026 al 02/09/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día veinticuatro de setiembre de dos mil veintiséis a las 17:30 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

DIANA TAVAREZ de la FUENTE, cédula de identidad 56353598, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintiocho años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en José Enrique Rodó 076, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

CLAUDIA YUSARA ANDRADE VIERA, cédula de identidad 51146849, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta años de edad, de estado civil soltera, de profesión labores, domiciliado en Cerro Ejido-calle 16, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER

OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 28/09/2026 al 30/09/2026

ACOSTA ROMAN HERMANOS SRL

RUT 010157910013

Contrato cesion de cuotas: 3/07/2026

Inscripción N° 12410 de 03/08/2026

Cedente: Eliane Fabiana Acosta Roman: 10 cuotas sociales

Cesionario: Ricardo Elias Acosta Roman : 10 cuotas sociales

Publicación: 30/09/2026 al 01/10/2026

BELLA UNIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "PERES DE FIGUEREDO LEONARDI, NELSON JOSÉ RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-81644/2026, se ha solidado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: NELSON JOSÉ PERES DE FIGUEREDO LEONARDI, inscripta el día 22/04/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7° del Departamento de Artigas, Acta N° 202, en el sentido que: en el renglón N° 6 donde dice: "brasileño" debe decir: "uruguayo" por así corresponder.

Bella Unión, 15 de septiembre de 2026

Firmado electrónicamente por:

MARIO RAÚL SARASÚA MORAES

Publicación: 28/09/2026 al 09/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "REYNA NIETO, LUISA SUCESIÓN" IUE 2-78656/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUISA ENILDA REYNA NIETO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 15 de septiembre de 2026

Firmado electrónicamente por:

MARIO RAÚL SARASÚGA MORAES

Publicación: 28/09/2026 al 09/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ GONZALEZ, HECTOR SUCESIÓN" IUE 2-89504/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HECTOR FERNANDEZ GONZALEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 15 de septiembre de 2026

Firmado electrónicamente por:

MARIO RAÚL SARASÚA MORAES

Publicación: 29/09/2026 al 12/10/2026



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



Suscríbete

@diariolanoticia463

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN
DE LA PRENSA DEL INTERIOR

SOCIEDAD

La estación de servicio se encuentra realizando una obra de gran magnitud que incluye el recambio de tanques, la incorporación de nuevas tecnologías y la instalación de tres surtidores óctuples. El objetivo es ampliar la capacidad, sumar gasoil S10 y nafta Premium y mejorar la dinámica de atención a los clientes.

Una obra de gran magnitud

La estación de servicio atraviesa un proceso de renovación que comprende el cambio de sus tanques de almacenamiento y una serie de mejoras destinadas a modernizar las instalaciones.

Gerardo Volpi explicó que actualmente se trabaja en la instalación de dos nuevos tanques de importantes dimensiones, de 60 metros cada uno, en una obra que implica una intervención de gran envergadura.

Los trabajos se han visto condicionados por las lluvias de los últimos días, aunque, según señaló Volpi, se mantienen dentro de los plazos y objetivos establecidos inicialmente.

"Estamos en una obra bastante importante en la estación, con un cambio de tanques. Se van a poner dos tanques de una dimensión importante, lo cual implica hacer una obra con bastante envergadura", explicó.

Nuevos combustibles y mayor capacidad

Uno de los principales cambios que traerá la obra será la incorporación de productos que actualmente no se encuentran disponibles en la estación.

Volpi confirmó que se comenzará a comercializar gasoil S10 y nafta Premium, ampliando la oferta existente, que actualmente comprende nafta Súper y gasoil S50.

De esta manera, una vez finalizado el proyecto, la estación contará con las cuatro variedades de combustibles que se comercializan en Uruguay: nafta Súper, nafta Premium, gasoil S50 y gasoil S10.

Recambio de tanques y nuevas medidas de seguridad

La renovación también contempla la sustitución de cuatro tanques metálicos que ya cumplieron su ciclo de funcionamiento.

Los nuevos depósitos incorporarán una tecnología de tres capas, con sensores destinados a detectar posibles pérdidas de combustible o gases entre las diferentes capas.

Volpi explicó que ya existe uno de estos tanques modernos instalado en la estación y que el nuevo sistema responde a estándares internacionales de seguridad.

La renovación permitirá, además de aumentar la capacidad de almacenamiento, contar con instalaciones adaptadas a tecnologías más actuales.

Tres nuevos surtidores óctuples

Otra de las principales novedades será la instalación de tres surtidores óctuples, que permiti-

La estación avanza con una importante renovación y prevé incorporar nuevos combustibles en octubre

rán disponer de todos los productos en cada uno de ellos.

Actualmente, la distribución obliga a separar la oferta de naftas y gasoil en diferentes sectores. Con los nuevos equipos, cada surtidor podrá trabajar con las distintas variedades de combustible.

"Los tres surtidores van a ser óctuples con todos los productos. Nos va a dar una dinámica más grande para poder hacerlo más rápido", explicó Volpi.

Expectativa de finalizar durante octubre

A pesar de las dificultades generadas por las condiciones climáticas, desde la estación esperan que los trabajos puedan quedar prácticamente culminados durante el mes de octubre.

Volpi señaló que se procura avanzar con rapidez, pero priorizando en todo momento las condiciones de seguridad, teniendo en cuenta las características de una obra vinculada al almacenamiento y comercialización de combustibles.

Mientras continúan los trabajos, la actividad comercial se mantiene y el movimiento de clientes se ha sostenido.

El precio de los combustibles, a la espera de la decisión oficial

Otro de los temas abordados fue la próxima actualización de los precios de los combustibles.

Volpi explicó que ya fueron elevados al Ministerio de Economía los datos correspondientes al análisis mensual realizado por los organismos competentes, a partir de la evolución del precio del petróleo y los costos asociados.

Según indicó, la referencia manejada plantea un incremento de entre \$2,73 y \$3 para las naftas, mientras que para el gasoil la cifra estimada ronda los \$18.

Sin embargo, aclaró que esos valores no constituyen un aumento confirmado, ya que corresponde al Ministerio de Economía analizar la información y definir si realiza algún ajuste o mantiene los precios vigentes.

"Eso no quiere decir que va a haber ese ajuste. Es el Ministerio de Economía que lo va a analizar", remarcó.

Preocupación por un eventual aumento del gasoil

Volpi manifestó su preocupación ante la posibilidad de una suba significativa del precio del gasoil, particularmente por el impacto que podría generar sobre distintos sectores de la economía.

Consideró que un aumento de esa magnitud terminaría repercutiendo sobre el consumidor final, debido a que el combustible forma parte de una cadena de costos que involucra al transpor-



te, el comercio y otros sectores.

"Hablar de \$18 en el combustible sería un golpe importante que termina siempre absorbiendo el consumidor final", sostuvo.

El movimiento de clientes se mantiene

A pesar de las obras y de las limitaciones temporales en algunos sectores de la estación, Volpi señaló que el movimiento se ha mantenido durante las últimas semanas.

La actividad registrada durante el periodo de vacaciones de primavera también fue valorada positivamente y existe expectativa de que el flujo de clientes continúe de cara a la próxima temporada estival.

Volpi agradeció especialmente la comprensión y paciencia de los clientes mientras se desarrollan las obras y destacó que el objetivo final es ofrecer un servicio más ágil, seguro y completo.

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "BRASIL PAS O PAZ, RAMON y otros - SU-CESIÓN" IUE 2-75188/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAMON BRASIL PAZ o PAS, HIRIBERTO o HERIBERTO BRASIL PINTOS y NELY BRASIL PINTOS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 31 de agosto de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 17/09/2026 al 30/09/2026

POLICIALES

Operación "Vibrio": desarticulan presunta estructura vinculada a faena clandestina, abigeato y tráfico de armas en Artigas

La investigación comenzó el 13 de agosto y culminó con allanamientos simultáneos,

incautaciones y varias condenas judiciales. Tres personas fueron condenadas por reiterados delitos de abigeato y otra por faena clandestina y tráfico interno de armas y municiones.

Una investigación desarrollada por la Brigada Departamental de Seguridad Rural de Artigas, denominada Operación "Vibrio", permitió avanzar en el esclarecimiento de una presunta estructura vinculada a la faena clandestina, comercialización irregular de carne y tráfico interno de armas y municiones.

Las actuaciones comenzaron el pasado 13 de agosto, a partir de información relacionada con actividades de faena clandestina, almacenamiento y comercialización irregular de productos cárnicos en la zona de Rincón del Pintado.

En el marco de las primeras actuaciones, efectivos policiales interceptaron un vehículo en el que fueron encontrados aproximadamente 100 kilos de carne vacuna, presuntamente provenientes de una faena clandestina.

Posteriormente, y con conocimiento de la Fiscalía, se realizó una inspección en un establecimiento donde fueron localizados restos de faena, cueros, herramientas y distintos elementos utilizados para el procesamiento de carne, además de aproximadamente 430 kilos de productos cárnicos.

En el lugar también fueron incautadas máquinas, balanzas, sierras, cuchillos y freezers, entre otros elemen-

tos.

Investigación y análisis de información

La Brigada Departamental de Seguridad Rural profundizó las tareas mediante el análisis de documentación, información de sistemas oficiales, testimonios y elementos electrónicos.

Estas actuaciones permitieron detectar movimientos relacionados con la compra, venta y entrega de productos cárnicos, además de irregularidades vinculadas con movimientos de ganado.

Paralelamente, los investigadores obtuvieron elementos relacionados con la tenencia y negociación irregular de armas de fuego y municiones, incluyendo comunicaciones referidas a ofrecimientos, intercambios y posibles transacciones.

Con las pruebas reunidas, las actuaciones fueron puestas en conocimiento de la Fiscalía, que posteriormente solicitó las correspondientes órdenes judiciales de allanamiento y detención.

Ocho equipos participaron de los allanamientos

En cumplimiento de las órdenes dispuestas por la Justicia, se desplegaron ocho equipos policiales, integrados por efectivos de distintas unidades de la Jefatura de Policía de Artigas.

Los procedimientos se realizaron de manera simultánea y permitieron detener a varias personas vinculadas a la investigación.

Durante los allanamientos fueron incautados,

entre otros efectos:

- * Armas de fuego y municiones.
- * Teléfonos celulares.
- * Balanzas de precisión.
- * Motosierras.
- * Máquinas de cortar pasto.
- * Sierras eléctricas.
- * Cuchillos y herramientas.
- * Dispositivos electrónicos.
- * Otros elementos considerados de interés para la investigación.

Los efectos fueron documentados y relevados con intervención de Policía Científica.

Cuatro condenas y personas emplazadas

Como resultado de las actuaciones judiciales, tres personas fueron condenadas por reiterados delitos de abigeato, mientras que una cuarta fue condenada como autora de reiterados delitos de faena clandestina, en reiteración real con reiterados delitos de tráfico interno de armas y municiones.

Asimismo, seis personas quedaron emplazadas, mientras que otra continúa a disposición de la Justicia.

La Justicia también dispuso el decomiso de diversos elementos utilizados en las maniobras investigadas, así como la incautación de municiones para su posterior destrucción.

La Operación "Vibrio" culminó así un trabajo de investigación que demandó varias semanas de análisis y coordinación entre la Brigada Departamental de Seguridad Rural, la Fiscalía, Policía Científica y otras unidades de la Jefatura de Policía de Artigas, permitiendo reunir elementos probatorios, identificar las maniobras investigadas y poner a disposición de la Justicia a los involucrados.

Aviso a la comunidad brasileña residente en la región

El Viceconsulado de Brasil en Artigas invita a todos los ciudadanos brasileños para ejercer su ciudadanía y participar en las elecciones presidenciales, que se realizarán el próximo domingo 4 de octubre. La votación tendrá lugar entre las 08:00 y las 17:00 horas en la sede del Viceconsulado de Brasil en Artigas, ubicada en Avenida Lecueder N° 432, donde funcionarán las secciones electorales 0007 y 1051.

Para ejercer el derecho al voto, los electores deberán presentar su Título de Elector y un documento oficial brasileño con foto, se recuerda especialmente que la cédula de identidad uruguaya no será aceptada como documento habilitante para sufragar.

Asimismo, se informa que los brasileños residentes en el exterior votarán únicamente para el cargo de Presidente de la República, la votación se realizará mediante urna electrónica, por lo que se recomienda a los electores concurrir con el número de dos cifras de su candidato presidencial previamente identificado, a fin de facilitar y agilizar el proceso electoral.

El Viceconsulado de Brasil en Artigas exhorta a todos los ciudadanos brasileños habilitados a participar de esta importante instancia democrática, ejerciendo su derecho al voto y contribuyendo al fortalecimiento de la democracia brasileña.

OPINION

“Divino Desmadre” del Liceo Pintadito llega a la final nacional de Clubes de Arte 2026



Por el Lic. Prof. Nelson Borges
@nelsonandresborges



La propuesta teatral del Centro Maria Espinola fue seleccionada entre 36 grupos de todo el país y competirá en la instancia final en Montevideo.

Artigas, septiembre de 2026. — El Liceo Pintadito – Centro María Espinola estará representado en la final nacional de Clubes de Arte 2026 con su propuesta teatral “Divino Desmadre”, una producción desarrollada por estudiantes y docentes del centro educativo.

La edición 2026 contó con 36



clubes seleccionados de diferentes puntos del país. Tras las distintas instancias de presentación, las tres propuestas que llegaron a la final son “Divino Desmadre”, del Liceo Pintadito de Artigas; “Tras las huellas de Morosoli”, de la Escuela Técnica de Minas; y “No nos escuchan”, del Liceo N.º 9 de Montevideo.

Una producción del Liceo Pintadito

“Divino Desmadre” se desarrolla en el marco del trabajo artístico y cultural que lleva adelante

el liceo y está vinculada al Taller de Comunicación Audiovisual Glee, espacio que promueve la producción artística y audiovisual con participación activa de los estudiantes.

La obra demandó varios meses de preparación, ensayos y organización. Durante el proceso, los estudiantes participaron en diferentes aspectos de la producción, desde la actuación y la construcción de la propuesta escénica hasta tareas vinculadas a la organización y el trabajo colectivo.

El proyecto también contó con el acompañamiento de docentes, familias y distintos integrantes de la comunidad educativa.

El recorrido de Glee forma parte de una línea de trabajo que el Liceo Pintadito viene desarrollando desde hace varios años, con producciones audiovisuales, teatrales y participación en diferentes actividades y festivales estudiantiles.

Una final con representación de tres departamentos

La instancia final de Clubes de Arte 2026 tendrá lugar el 22 de octubre en Montevideo, en el Auditorio Nelly Goitiño del SO-DRE.

Allí se presentarán las tres propuestas seleccionadas: una producción proveniente de Artigas, una de Minas y otra de Montevideo.

Para el Liceo Pintadito, la participación en esta instancia constituye una oportunidad para presentar en Montevideo el trabajo realizado por sus estudiantes y continuar desarrollando una propuesta educativa que articula arte, teatro, comunicación y participación juvenil.

La comunidad educativa del centro ya prepara la próxima etapa del proyecto, con la mirada puesta en la presentación del 22 de octubre.

COBERTURA

Integral

ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

MAÑANA

MIÉRCOLES

HORA

16:00

EN NUESTRO CONSULTORIO

CALLE LAVALLEJA 234

ARTIGAS

Dra. Verónica Quiñes

MEDICINA GENERAL

Empresa Renart ofrece COBERTURA INTEGRAL para nuestros socios y su grupo familiar.

Cuidamos lo que más importa.

Renart

5 generaciones juntas en una

CERCANÍA

CONFIANZA

COMPROMISO

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

EDUCACIÓN

Liceo N.º 1 retoma las clases con acompañamiento a estudiantes y varias actividades previstas para el cierre del año



El Director del Liceo N.º 1, Heber Fernández, destacó el trabajo desarrollado durante setiembre en torno a la convivencia y la prevención de distintas formas de violencia. En la última etapa del año, el centro educativo reforzará las tutorías para estudiantes con dificultades y desarrollará muestras de ciencias, humanidades, lenguas extranjeras y deportes.

Retorno a las actividades tras el receso

Luego del receso de primavera, el Liceo N.º 1 retomó sus actividades habituales, aunque el regreso estuvo condicionado inicialmente por las condiciones climáticas.

El Director del centro educativo, Heber Fernández, explicó que durante la primera jornada se registró una menor asistencia debido al estado del tiempo, pero que posteriormente la actividad comenzó a desarrollarse con normalidad.

Durante setiembre, además,

el liceo llevó adelante un trabajo especial vinculado a la convivencia y a la toma de conciencia sobre diferentes situaciones que afectan a los adolescentes.

Trabajo sobre convivencia y prevención de la violencia

Fernández destacó el trabajo conjunto desarrollado por docentes y estudiantes en torno a distintas problemáticas.

Entre los temas abordados estuvieron el bullying, la violencia intrafamiliar, los noviazgos libres de violencia y las amenazas, entre otros aspectos vinculados a la convivencia.

El objetivo fue generar espacios de reflexión y profundizar en situaciones que se habían presentado a lo largo del año, buscando fortalecer la conciencia y la prevención dentro de la comunidad educativa.

Asistencia durante los días de alerta meteorológica

Uno de los aspectos sobre los que el Director hizo especial hincapié fue la asistencia de los

estudiantes cuando se registran alertas meteorológicas.

Fernández explicó que el liceo permanece abierto durante las alertas amarillas y naranjas y que los estudiantes que concurren son recibidos y atendidos normalmente.

En este sentido, aclaró que el hecho de que no se contabilice la inasistencia no significa que el centro educativo permanezca cerrado.

“Nosotros siempre recomendamos que vengan igual al liceo, porque la clase que se pierde no se recupera más”, señaló.

El Director también remarcó que, incluso en jornadas en las que las condiciones climáticas no son las mejores, puede ocurrir que algunos estudiantes dejen de concurrir aunque no exista una alerta meteorológica vigente.

En esos casos, si no hay una alerta que determine que la falta no será contabilizada, la inasistencia sí corre y las actividades educativas continúan normalmente.

Acompañamiento para estudiantes con dificultades

De cara a la recta final del año lectivo, el Liceo N.º 1 mantiene además un trabajo específico con aquellos estudiantes que presentan dificultades en su desempeño académico.

Fernández explicó que el centro cuenta con proyectos de acompañamiento y tutorías destinados a brindar apoyo a los estudiantes que lo necesitan.

“Tenemos en carpeta un montón de chiquilines con dificultades y los estamos atendiendo”, afirmó.

La intención es acompañar

los procesos individuales y fortalecer las posibilidades de los estudiantes en esta última etapa del año.

Muestras pedagógicas durante octubre

A partir de mediados de este mes comenzará una serie de muestras pedagógicas que permitirá presentar parte del trabajo desarrollado durante el año.

El cronograma incluye una muestra de Ciencias de primer año, una propuesta vinculada a Humanidades y Letras, otra de Lenguas Extranjeras y una muestra de Deportes.

Las actividades tendrán además una doble finalidad: mostrar a las familias y a la comunidad el trabajo realizado durante el año y constituir una instancia de evaluación de los cursos.

Los docentes ya se encuentran avanzando en los procesos de evaluación y en el cierre de las diferentes actividades con los estudiantes.

Preparando el cierre de 2026 y el próximo año

El calendario educativo comienza a avanzar hacia las últimas etapas del año lectivo. Fernández señaló que hacia fines de noviembre se prevé comenzar a cerrar el trabajo correspondiente a los cursos, al tiempo que se desarrollarán las reuniones y demás instancias propias del cierre del año.

Paralelamente, el centro ya comienza a proyectar el próximo año lectivo.

En ese marco, se encuentra prevista una reunión con integrantes provenientes de Montevideo para abordar las pautas vinculadas a la elección de horas y otros aspectos de la organización educativa de cara a 2027.

De esta manera, mientras el liceo encara las últimas actividades pedagógicas de 2026, también comienza a definir aspectos centrales de la planificación para el próximo año.

POLÍTICA

Artigas enfrenta la creciente con más de 100 personas evacuadas

La ciudad continúa bajo un importante operativo de emergencia debido al avance de las aguas. Pablo Caram informó que 119 personas.

Las autoridades trabajan en distintos puntos de la ciudad, mientras monitorean la evolución del río y coordinan traslados, alojamiento, alimentación y asistencia para las familias afectadas.

Más de 30 horas de trabajo para asistir a las familias

La creciente del río mantiene en alerta a la ciudad de Artigas y durante las últimas horas obligó a intensificar las tareas de evacuación. Desde la madrugada, los equipos vienen trabajando de manera prácticamente ininterrumpida para trasladar a las familias que se encuentran en las zonas más comprometidas.

Pablo Caram explicó que el operativo llevaba más de 30 horas de trabajo y destacó que la prioridad continúa siendo poner a salvo a las personas y evitar consecuencias mayores.

"Lo más importante es la gente", señaló, al referirse al despliegue realizado por la Intendencia y los distintos organismos que participan de la emergencia.

El trabajo había comenzado a partir del seguimiento de la creciente y de un relevamiento realizado previamente por la Oficina de Desarrollo Social, que permitió identificar a las familias que podían verse afectadas.

Caram reconoció que uno de los principales desafíos es lograr que las personas acepten abandonar sus viviendas antes de que la situación se vuelva más complicada.

"Es difícil dejar tu casa", expresó, señalando que muchas familias esperan hasta último momento para retirarse de sus hogares.

119 personas evacuadas

El último relevamiento informado durante la entrevista establecía que 119 personas se encontraban evacuadas, pertenecientes a 36 familias.

Del total, 75 son mayores y 44 menores, de acuerdo con la información manejada por el CECOED y el SINAE.

Caram aseguró que hasta ese momento el operativo había permitido responder a las necesidades de las familias y remarcó que el objetivo principal es evitar que se registren víctimas y reducir los daños materiales.

La cifra, no obstante, podía modificarse a medida que continuaran las tareas de evacuación y aparecieran nuevos casos de familias que requirieran asistencia.

La proyección del río no coincidió con la evolución registrada

Uno de los puntos que generó preocupación durante la jornada fue la diferencia entre la proyección que se había manejado previamente y el comportamiento que finalmente tuvo el río.

Durante la jornada anterior se había estimado que el nivel podría alcanzar los 10,46 metros, pero la evolución no se produjo exactamente de acuerdo con esa previsión.

Consultado sobre si había existido un error en el cálculo, Caram explicó que los datos habían sido proporcionados por los organismos encargados del monitoreo, mencionando al SINAE y a Salto Grande.

"Las proyecciones las hacen ellos", sostuvo.

Más allá de las diferencias entre la estimación y el comportamiento observado, Caram insistió en que el principal objetivo es evitar pérdidas humanas y disminuir el impacto de la creciente sobre las familias.

Dificultades para

trasladar a las familias

Durante las primeras horas de la emergencia también se registraron dificultades con los traslados. Vecinos comunicaron que permanecieron esperando vehículos para poder abandonar sus viviendas.

Caram explicó que los primeros movimientos fueron realizados con camiones de la Intendencia, pero también fue fundamental la colaboración de vecinos que aportaron voluntariamente autos, camionetas y otros vehículos.

La situación se volvió más compleja cuando el agua comenzó a avanzar en determinados sectores.

"Llegó un momento que, cuando empezó la suba ahí en la Rambla Kennedy, se nos hizo bastante bravo", explicó.

También mencionó dificultades en otros puntos de la ciudad, entre ellos las zonas de Carlos Reyles

El Regimiento llegó durante la mañana

Ante la consulta sobre la participación del Ejército en las tareas de evacuación, Caram explicó que el Regimiento no se encontraba en Artigas durante la primera etapa del operativo debido a que sus efectivos estaban realizando maniobras en Tacuarembó.

Según informó, el personal mili-

tar llegó a la ciudad durante la mañana.

Consultado sobre si esta situación había sido prevista en las reuniones anteriores del CECOED, Caram señaló que las actividades militares ya estaban establecidas y que los efectivos debían cumplir con ellas.

El Encargado recordó además que la situación de la creciente había sido abordada previamente en reuniones de coordinación.

Bella Unión también permanece bajo vigilancia

La situación en Bella Unión también genera atención debido a la crecida del río Uruguay. Sin embargo, Caram señaló que había mantenido contacto con la alcaldesa de esa localidad y que, hasta ese momento, no se habían registrado inconvenientes de consideración.

"Por suerte, hoy el mayor problema en el departamento de Artigas es nuestra ciudad", sostuvo.

Distintos centros reciben a las familias evacuadas

Las familias que debieron abandonar sus viviendas fueron derivadas hacia diferentes puntos habilitados para recibirlos.

El operativo comenzó utilizando las instalaciones del Club Atlético

POLÍTICA

La Junta de Artigas abordó iluminación, emergencia, obras y proyectos para el departamento



La sesión extraordinaria incluyó planteos sobre seguridad vial, ejecución de fondos de la OPP, inundaciones, conectividad fronteriza y la situación de emergencia que atraviesa el departamento

La Junta Departamental de Artigas celebró este martes 29 de setiembre una sesión extraordinaria, que comenzó a las 21:00 horas y contó con la presencia de 30 Ediles, bajo la presidencia de Nelton Barreda.

Durante la Media Hora Previa fueron abordados diversos asuntos vinculados a la realidad departamental y a diferentes necesidades planteadas por vecinos y representantes políticos.

Reclaman iluminación en Ruta 3

La Edil Natalia Bruno planteó la preocupación de vecinos de Campodónico y Portón Fierro por la falta de alumbrado público sobre Ruta 3, a la altura del kilómetro 622.

Según señaló, la ausencia de iluminación genera dificultades de visibilidad y riesgos para la seguridad vial, particularmente en el acceso a la localidad y en las inmediaciones de la garita de ómnibus.

La Edil solicitó evaluar la instalación de luminarias y extender la iluminación hasta las inmediaciones de la Escuela N.º 41 de Campodónico. El planteo fue remitido, entre otros organismos, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y al Municipio de Bella Unión.

Preocupación por la ejecución de fondos de la OPP

El Edil del Frente Amplio Julio Mendina se refirió a los recursos asignados a Artigas por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto a través del Fondo de Desarrollo del Interior.

Mendina manifestó preocupación por el porcentaje de ejecución de los fondos destinados a obras durante 2026 y por recursos comprometidos que aún no fueron ejecutados.

También planteó la necesidad de analizar los fondos destinados al territorio municipal-

Horóscopo



Aries
No vivas la vida con apatía, no lograrás nada con ello. Alégrate de todo lo que sucede a tu alrededor.



Tauro
Descubrirás que a pesar de que tus emociones sean fantasiosas, son fuertes y valientes. Hoy tendrás una aventura sensacional.



Géminis
Tus relaciones laborales tienden a mejorar. Un altercado te llevaría a perder la tranquilidad y puede perjudicarte en tu trabajo.



Cáncer
Los que viven contigo entenderán tus deseos y será un buen momento para hacer confesiones. Podrías tener problemas de convivencia.



Leo
No seas indiscreto ni llesves y traigas chismes porque podrías equivocarte y decir una estupidez. Habla lo justo y necesario.



Virgo
Hoy estarás radiante y de buen humor, pero los conflictos en el hogar harán que tu ánimo cambie radicalmente. Trata de controlarte.



Libra
Hoy no veas sólo los defectos de los demás. Hay personas que te rodean que tienen muchas virtudes, aprende a reconocerlas.



Escorpio
Buenos momentos, deja que tu parte fraterna y generosa se manifieste y disfruta de las pequeñas cosas con las personas que amas.



Sagitario
Una situación difícil está a punto de terminar y todos los problemas se resuelven favorablemente. Puedes mirar hacia adelante.



Capricornio
Se resuelven algunos conflictos familiares pero los económicos continúan ejerciendo presión. Los amigos cooperan.



Acuario
Conservar la calma ayudará a que te mantengas objetivo ante disputas innecesarias. No des la razón a nadie, sólo media para terminar el tema.



Pisces
Estarás especialmente seductor, alegre y extrovertido. Verás con claridad muchos espacios para plantear buenas ideas.

zados y a proyectos de desarrollo productivo, proponiendo un intercambio de información entre el Ejecutivo Departamental y la OPP.

Proponen un fondo para los departamentos del litoral

Desde la bancada colorada, el edil Andrés Rodríguez planteó las dificultades habitacionales y de infraestructura que enfrenta Artigas y propuso estudiar la creación, mediante una ley nacional, de un fondo destinado al desarrollo de los departamentos del litoral.

La iniciativa, según explicó, podría financiarse con recursos provenientes de la generación hidroeléctrica y excedentes de Salto Grande.

El planteo incluye analizar su viabilidad jurídica y la eventual elaboración de un proyecto de ley.

Inquietud por proyecto tecnológico y de inteligencia artificial

La Edil Katie Barros manifestó preocupación por el proyecto impulsado por la compañía Praxis para instalar en Uruguay una comunidad vinculada al desarrollo tecnológico y la inteligencia artificial.

Entre los aspectos señalados estuvieron sus posibles implicancias sobre la soberanía, los recursos naturales, el marco jurídico y el desarrollo socioeconómico.

Barros reclamó información completa y una evaluación de eventuales impactos ambientales, hídricos, económicos y sociales, además de garantías de fiscalización y participación del trabajo y talento nacional.

Plantean estudiar una represa sobre el Cuareim

Otro de los temas destacados fue la situación de las inundaciones en la ciudad de Artigas.

El Edil Miguel Giménez retomó una propuesta para analizar la construcción de una represa aguas arriba de la ciudad. Según el planteo, una obra de estas características podría contribuir al control de las crecidas, mejorar el abastecimiento y la calidad del agua para Artigas y Quaraí, generar una alternativa para el tránsito de vehículos de carga y crear un espacio de esparcimiento para ambas ciudades.

La propuesta contempla la participación de Uruguay y Brasil y fue derivada a la Comisión de Obras para su estudio, con la posibilidad de que posteriormente sea considerada en el ámbito de los Comités de Frontera.

Bella Unión y Monte Caseros: buscan recuperar una conexión por balsa

La Junta declaró de Interés Departamental la necesidad de contar con una balsa que permita transportar vehículos livianos y pesados entre el puerto de Bella Unión y Monte Caseros.

La iniciativa apunta a facilitar el traslado de personas y la entrada y salida de producción.

El planteo señala que existe en el Ministerio de Transporte y Obras Públicas una balsa que anteriormente prestaba servicios entre Charqueada y Cebollati y que se encuentra en reparación. La Junta consideró de importancia avanzar con su disponibilidad y resolvió comunicar la iniciativa al MTOP, al Ministerio de Relaciones Exteriores y al Municipio de Bella Unión.

La resolución fue aprobada por unanimidad, con 29 votos en 29.

La Junta participará del CECOED durante la emergencia

Uno de los asuntos de última hora estuvo relacionado con la actual situación de emergencia que atraviesa el departamento.

La bancada del Frente Amplio propuso que la Junta Departamental participe activamente en el Centro Coordinador de Emergencias Departamentales (CECOED), con la representación del presidente de la Corporación acompañado por los coordinadores de las distintas bancadas.

El objetivo es mantener informado al Legislativo y colaborar con las acciones que se desarrollen tanto en Artigas como en Bella Unión.

La moción estableció además que la Junta comunique formal-

mente al CECOED su disposición a participar y colaborar ante la situación de emergencia.

La propuesta fue aprobada por unanimidad, con 24 votos en 24.

Repudio institucional ante un presunto intento de feminicidio

También se trató con carácter de grave y urgente el hecho ocurrido recientemente en barrio Progreso, relacionado con un presunto intento de feminicidio.

La Junta aprobó por unanimidad una moción para expresar su más enérgico repudio a toda forma de violencia basada en género, manifestar solidaridad con la mujer gravemente herida y su entorno, y reafirmar el compromiso institucional con la prevención y erradicación de la violencia hacia las mujeres.

La resolución, aprobada por 29 votos en 29, también establece la emisión de un comunicado público.

Licencia del intendente y cambios en Hacienda

Durante la sesión se informó que el intendente departamental Emiliano Soravilla solicitó licencia extraordinaria entre el 2 y el 18 de octubre para viajar en misión oficial, integrando una delegación vinculada a un intercambio de experiencias y conocimientos en el marco de un acuerdo de cooperación con el Fondo Extremoño Local de Cooperación al Desarrollo.

El alcalde de Tomás Gomen-soro, Federico Arbiza, quien había sido convocado como primer suplente, comunicó que declinaba asumir el cargo debido a compromisos inherentes a su función como alcalde.

Asimismo, se dio cuenta de la resolución mediante la cual la Intendencia aceptó, a partir del 2 de octubre, la renuncia del contador Juan Martín Guruceaga al cargo de particular confianza que desempeñaba como director de Hacienda de la comuna. La decisión fue aprobada por 22 votos afirmativos y 8 abstenciones.

La sesión finalizó a las 23:25 horas, una vez agotado el orden del día.

Centenario y posteriormente se sumaron AEMA, el Circulo Policial y Piratas, además de otros espacios que fueron puestos a disposición.

Caram explicó que algunas instituciones recibieron voluntariamente a vecinos afectados.

Durante la jornada también se conoció la presencia de cuatro familias en el Club Rampla, información que, según relató, llegó a través del Doctor Arion Fontoura, quien se encontraba realizando recorridos para colaborar con el relevamiento.

El llamado a los autoevacuados

Una parte de las personas afectadas optó por trasladarse por sus propios medios y permanecer en viviendas de familiares o conocidos.

Desde el CECOED se solicita que quienes se encuentren en esa situación igualmente se registren.

Caram explicó que el registro resulta fundamental para que las familias puedan acceder a los beneficios dispuestos para quienes fueron afectados por la emergencia.

Entre las medidas anunciadas se encuentra la posibilidad de contar con tres meses sin cobro de las facturas de OSE y UTE, además de una mejora en la partida correspondiente a la tarjeta del MIDES.

La situación de las mascotas preocupa a las familias

Otro de los problemas que aparecen durante las evacuaciones es la situación de las mascotas.

Caram reconoció que se trata de una dificultad importante, debido a que algunas personas se niegan a abandonar sus viviendas si no pueden llevar consigo a sus animales.

En algunos casos, explicó, las familias prefieren permanecer en sus hogares junto a sus mascotas pese al riesgo que representa la creciente.

Seguridad en las viviendas evacuadas

La seguridad de las casas que quedan vacías también es una preocupación entre los vecinos.

Caram explicó que ese aspecto corresponde a la Policía y que existe coordinación con la Jefatura para reforzar la vigilancia en las zonas afectadas.

Plaza Catalá vuelve a ser utilizada como espacio de evacuación

Uno de los puntos que generó consultas fue nuevamente la utilización de carpas en Plaza Catalá, especialmente por la presencia de menores entre las familias evacuadas.

Caram explicó que la elección responde principalmente a razones prácticas y a la posibilidad de instalar rápidamente los servicios necesarios.

Según indicó, en el lugar se conectó el suministro de energía eléctrica y agua potable y se comenzó a trabajar en el saneamiento.

El Encargado reconoció que las familias preferirían contar con un espacio cerrado y con techo.

"Obviamente, tienen toda la razón del mundo", afirmó, aunque sostuvo que en una emergencia la prioridad es disponer rápidamente de un lugar donde alojar a quienes deben abandonar sus viviendas.

El gimnasio municipal no puede ser utilizado

Respecto a la posibilidad de utilizar el gimnasio municipal como refugio, Caram explicó que esto no es posible debido a su condición de monumento histórico.

Por ese motivo, el espacio no puede ser utilizado para alojar a las familias evacuadas y las autoridades deben recurrir a otros lugares disponibles.

Alimentación

La alimentación de las familias evacuadas es otro de los aspectos que se encuentra dentro del ope-

rativo. Caram destacó la coordinación permanente con la Oficina de Desarrollo Social y con Carolina Villamor para garantizar la atención de las personas trasladadas.

Como ejemplo, relató que durante la madrugada una familia comunicó que no había podido cenar y se procedió a entregar alimentos para siete personas.

El objetivo es mantener la asistencia durante todo el periodo en que las familias permanezcan fuera de sus viviendas.

La saturación del 911 genera preocupación

La cantidad de llamados realizados durante la emergencia también provocó dificultades en la atención telefónica.

Vecinos señalaron que intentaban comunicarse con el 911 pero encontraban la línea saturada, en momentos en que necesitaban asistencia urgente.

Caram explicó que el protocolo establecido para los CECOED a nivel nacional indica que las situaciones deben ser registradas a través del 911.

Ante la consulta sobre la posibilidad de disponer de una línea alternativa, sostuvo que no pueden modificar ese protocolo.

Jóvenes de Artigas toman la palabra sobre derechos humanos y discapacidad

La actividad se realizará el 1.º de octubre en el Liceo N.º 3 de Artigas y reunirá a adolescentes con y sin discapacidad para conocer sus opiniones, inquietudes y las barreras que enfrentan para ejercer sus derechos.

El próximo jueves 1.º de octubre, adolescentes de distintos centros educativos de Artigas participarán de una asamblea sobre derechos humanos y discapacidad, impulsada por jóvenes líderes del departamento, que durante el último año se formaron en derechos humanos y discapacidad en un proyecto de la Institución Nacional de Derechos Humanos y Defensoría del Pueblo (INDDHH), que contó con el apoyo de la Embajada de Estados Unidos en Uruguay.

La jornada es organizada por jóvenes líderes de Artigas, la Dirección General de Educación Secundaria (DGES-ANEP) y la INDDHH a través de su Mecanismo de Vigilancia y Monitoreo de la Aplicación de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (MEVIDIS).

La realización de esta asamblea representa un resultado concreto del proceso de formación desarrollado por el MEVIDIS entre agosto de 2025 y agosto de 2026: jóvenes que participaron de esa experiencia asumen ahora un rol activo en su comunidad, generando espacios de participación y promoviendo los derechos humanos entre sus pares. Para la INDDHH, acompañar esta iniciativa supone también avanzar en uno de sus compromisos institucionales: fortalecer su presencia en todo el territorio nacional y contribuir a que las capacidades para promover y defender los derechos humanos se desarrollen desde los propios territorios.

La asamblea buscará conocer de primera mano qué piensan las adolescencias sobre el acceso y ejercicio de sus derechos y, particularmente, identificar las inquietudes y barreras que enfrentan adolescentes con discapacidad en el departamento. Las conclusiones obtenidas podrán servir como insumo para futuros proyectos locales, nuevamente con protagonismo de los jóvenes líderes en derechos humanos y discapacidad de Artigas.

Participarán delegados liceales, estudiantes de UTU y CECAP y adolescentes del Centro de Formación para estudiantes ciegos y de baja visión.

La actividad cuenta con el apoyo de referentes de la Dirección General de Educación Secundaria y de la Intendencia de Artigas, que facilitará el traslado de adolescentes provenientes del interior del departamento. La jornada cerrará con la participación de Figari Band. Asamblea de adolescentes sobre derechos humanos y discapacidad

Fecha: jueves 1.º de octubre de 2026
Horario: 9:00 a 15:00 h
Lugar: Liceo N.º 3 de Artigas — Blas Mello esq. Paraguay s/n

Para afecciones respiratorias, catarros, tos intensa, asma y bronquitis.

CONGESTIÓN Y BRONQUIOS

Guaco, Eucalipto y Anguai

Quantum
farmacia homeopática











 **Eduardo M. Castro 393, Artigas**  **092 579 948**  **info@quantumhomeopatia.uy**

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs. Sábados de 08:00 a 12:00 hs